El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Luque

Núm. 1.703/2023

Expediente: 2329/2022.

Asunto: Resolución de Alcaldía.

DECRETO

VISTA la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso, de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Luque, según Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, que cumple con las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada por Resolución de fecha 18 de mayo de 2022:

-Una plaza de Licenciado/a en Derecho Laboral, personal laboral.

- -Una plaza de Técnico/a Grado Medio, personal laboral.
- -Una plaza de Administrativo/a Contabilidad, personal laboral.
- -Una plaza de Ayudante Monitor/a Deportivo/a, personal laboral.
- -Una plaza de Peón de Mantenimiento y Jardinería, personal laboral.

- -Una plaza de Guadalinfo, personal laboral.
- -Una plaza de Portero/a Piscina, personal laboral.
- -Dos plazas de Socorrista, personal laboral.

VISTA la finalización del plazo previsto en las Bases para presentación de solicitudes, por el presente, y en uso de las atribuciones que me están conferidas,

VENGO EN RESOLVER

PRIMERO. Aprobar los listados provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que a continuación se enumeran:

(Ver Adjunto Anexos Listados Provisionales)

Dichas listas se expondrán también en el Tablón de Edictos de esta Corporación publicado en la página web de este Ayuntamiento: https://sede.eprinsa.es/luque/tablon-de-edictos

SEGUNDO. De conformidad con las Bases aprobadas, los aspirantes disponen de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar la falta o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos. Quienes en este plazo no subsanaren la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación como admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Luque, 24 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Felisa Cañete Marzo.

UNA PLAZA DE LICENCIADO/A EN DERECHO LABORAL:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Cañas Pérez	Pastor Antonio	78****11H
2	Olmedo Gámiz	María del Carmen	52****04A

UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Rabadán Pérez	Rosa María	26****18V
2	Sanchez García	María Jesús	07****52N

UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

I	N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1		Salcedo Campos	Ana María	53****42P

UNA PLAZA DE AYUDANTE MONITOR/A DEPORTIVO/A:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
-	-	-	-

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	Palmero Rodríguez	Vicente	26***78W	1

(1) Causa de exclusión provisional: Falta de presentación titulación exigida.



UNA PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Fernández Sánchez	Cristóbal	80****77B

UNA PLAZA DE GUADALINFO:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Gómez Molina	Rocío	80****06Q
2	Cañete Serrano	Pablo	48****46G

UNA PLAZA DE PORTERO PISCINA:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Poyato León	Antonio	80****97R

DOS PLAZAS DE SOCORRISTA:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
-	-	-	-

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS:

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	Cañete Luque	Federico Manuel	26****38M	1
2	Castillo Carrillo	David	26****94F	1
3	Díaz Ortiz	Evelyn	26****20R	1, 2
4	Molina Luna	Ángela	26****45V	1

⁽¹⁾ Causa de exclusión provisional: Falta de presentación titulación exigida.

⁽²⁾ Causa de exclusión provisional: Falta Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.